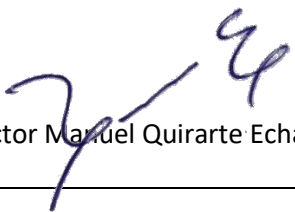




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE ODONTOLOGIA REGION COATZACOALCOS- MINATITLAN
II.- La identificación del documento:	24 ACTAS DE CONSEJO TECNICO TESTADAS CON DATOS PERSONALES DE DOS HOJAS CADA UNA, 1 DE 13 HOJAS, 2 DE 5 HOJAS Y 1 DE 4 HOJAS.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	NOMBRE DE ALUMNOS CON SUS MATRÍCULAS ESCOLARES, ENFERMEDADES.
IV.- Fundamento legal y motivación	Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dr. Víctor Manuel Quirarte Echavarría
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta de fecha 13 de enero de 2023 de la sesión 01/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



En la Ciudad de Minatitlán, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día dieciocho de noviembre del año dos mil veintidós, reunidos en la dirección de la Facultad de Odontología campus Minatitlán, los miembros del H. Consejo Técnico: Dr. Victor Manuel Quirarte Echavarría, director; Mtra. Lucía del Carmen Sánchez Matus, secretaria; Dra. Fabiola Ortiz Cruz, consejera maestra; Dra. Norma Idalia Orozco Orozco, representante maestra; Dra. Norma Efigenia Flores Camacho, representante maestra suplente; Dr. Gustavo Rosas Ortiz, representante maestro; Vianey Araceli Reyes Torres, Representante suplente de generación de la especialización en Endodoncia, Diana Sinaí Acosta Gutiérrez, representante de generación de la especialización de Odontopediatría y Ericka Nolasco Aguirre, consejera alumna; para atender los siguiente asuntos:-----

Primero: el alumno **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO 1** solicita la baja extemporánea del período agosto 2022-enero 2023, debido a problemas económicos y personales que no le permiten cumplir con las actividades ni tener los materiales necesarios. Analizando su caso y para no afectar su trayectoria este CT tiene a bien aprobar su solicitud.-----

Segundo: la alumna **N3-ELIMINADO 1** con matrícula **N4-ELIMINADO 1** solicita la baja extemporánea de la **EE Exodoncia II con NRC 18361**, debido a que sufrió una **N5-ELIMINADO 1** 104 cual no le permitió realizar las actividades prácticas de experiencia educativa. Analizando su caso y para no afectar su trayectoria este CT tiene a bien aprobar su solicitud.-----

Tercero: el alumno **N6-ELIMINADO 1** con matrícula **N7-ELIMINADO 1** solicita la baja extemporánea de la **EE Historia del Son Jarocho, con NRC 14954**, debido a que no ha dedicado tiempo suficiente a la experiencia educativa, ya que se ha enfocado más a otras. Analizando su caso y para no afectar su trayectoria este CT tiene a bien aprobar su solicitud.-----

Cuarto: la alumna **N8-ELIMINADO 1** con matrícula **N9-ELIMINADO 1** solicita la baja extemporánea de la **EE Exodoncia II con NRC 18367**, debido a que no podrá concluir con las evidencias requeridas por falta de pacientes. Analizando su caso y para no afectar su trayectoria este CT tiene a bien aprobar su solicitud.-----

Quinto: la alumna **N10-ELIMINADO 1** con matrícula **N11-ELIMINADO 1** solicita la baja extemporánea de la **EE Inglés II**, debido a motivos personales y porque prefiere inscribirla en el siguiente periodo. Analizando su caso y para no afectar su trayectoria este CT tiene a bien aprobar su solicitud.-----

Sexto: la alumna **N12-ELIMINADO 1** con matrícula **N13-ELIMINADO 1** solicita la baja extemporánea de las **EE de AFEL Colores de los Instrumentos Musicales con NRC 15094 y Teoría de la Apreciación Artística con NRC 14963**, debido a que los docentes no respetaban los horarios en que estaban programadas las clases y dispusieron de otros horarios que chocaban con los de sus experiencias educativas de licenciatura. Analizando su caso y para no afectar su trayectoria este CT tiene a bien aprobar su solicitud.-----

Séptimo: la alumna **N14-ELIMINADO 1** con matrícula **N15-ELIMINADO 1** solicita la baja extemporánea de la **EE Debate Actual sobre Género con NRC 20628**, debido a que las actividades se cerraban antes de lo programado e inconsistencias con la programación de la experiencia educativa. Analizando su caso y para no afectar su trayectoria este CT tiene a bien aprobar su solicitud.-----

Octavo: la alumna **N16-ELIMINADO 1** con matrícula **N17-ELIMINADO 1** solicita la baja extemporánea de la **EE Exodoncia I, con NRC 13420**, debido a falta de pacientes para cumplir con las evidencias de la experiencia educativa. Analizando su caso y para no afectar su trayectoria este CT tiene a bien aprobar su solicitud.-----

Noveno: el alumno **N18-ELIMINADO 1** con matrícula **N19-ELIMINADO 1** solicita la baja extemporánea de la **EE Experiencia Recepcional, con NRC 57228**, debido a problemas personales en sus documentos para poder iniciar el servicio social, por lo que considera mejor cursarla el siguiente periodo. Analizando su caso y para no afectar su trayectoria este CT tiene a bien aprobar su solicitud.-----

Décimo: la alumna **N20-ELIMINADO 1** con matrícula **N21-ELIMINADO 1** solicita la baja extemporánea de la **EE Operatoria Dental II, con NRC 42705**, con motivo que por falta de recursos no ha conseguido los materiales que requiere para actividades de la experiencia educativa. Analizando su caso y para no afectar su trayectoria este CT tiene a bien aprobar su solicitud.-----



UNIDAD DOCENTE MULTIDISCIPLINARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD
Y TRABAJO SOCIAL
CAMPUS MINATITLAN
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARIA ACADEMICA

ACREDITADA POR CONAEDO


Onceavo: la alumna **N22-ELIMINADO 1** con matrícula **N23-ELIMINADO 101** extemporánea de la EE **Experiencia Recepcional con NRC 57528**, debido a situaciones personales que le impiden continuar con la experiencia educativa. Analizando su caso y para no afectar su trayectoria este CT tiene a bien aprobar su solicitud.-----

Doceavo: la alumna **N24-ELIMINADO 1** con matrícula **N25-ELIMINADO 101** **justificante de faltas de los días 7 y 8 de Noviembre de 2022**, debido a problemas de salud, por lo que el médico le indicó reposo por los dos días mencionados. Analizando su caso y las evidencias presentadas, este CT tiene a bien aprobar su solicitud.-----

Treceavo: la alumna **N26-ELIMINADO 1** con matrícula **N27-ELIMINADO 101** **justificante de faltas de los días 4, 8, 9 y 10 de noviembre de 2022**, debido a que se encontraba enferma de **N28-ELIMINADO 104** adjuntando como evidencias recetas y certificado médico. Analizando su caso y las evidencias presentadas, este CT tiene a bien aprobar su solicitud.---
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión siendo las 13.30 horas del día en su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.-----


DR. VICTOR MANUEL QUIRARTE ECHAVARRÍA
DIRECTOR


MTRA. LUCIA DEL CARMEN SANCHEZ MATUS
SECRETARIA DE LA FACULTAD


DRA. FABIOLA ORTIZ ORTIZ
CONSEJERO MAESTRO


DRA. NORMA IDALIA OROZCO OROZCO
REPRESENTANTE MAESTRA


MTRA. NORMA FIGENIA FLORES CAMACHO
REPRESENTANTE MAESTRA SUPLENTE


DR. GUSTAVO ROSAS ORTIZ
REPRESENTANTE MAESTRO


ERIKA NOZASCO AGUIRRE
CONSEJERA ALUMNA


DIANA SINAI ACOSTA GUTIERREZ
REPRESENTANTE ALUMNA
ESPECIALIZACION EN ODONTOPEDIATRIA


VIANEY ARACELI REYES TORRES
REPRESENTANTE ALUMNO SUPLENTE
ESPECIALIZACION EN ENDODONCIA

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADO Enfermedad, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

FUNDAMENTO LEGAL

- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 19.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 21.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato

FUNDAMENTO LEGAL

identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

28.- ELIMINADO Enfermedad, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."